



# REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DE COMPETENCIA - Liga LVD - Con actualizaciones 2023 en anexo

Se define de "Funcionamiento General" a las reglas básicas e indispensables para el correcto funcionamiento de la organización LVD. Cualquier norma descrita en este documento tiene aplicación en todas las sedes donde se dispute la competencia. Cualquier alteración de dichas normas por parte de participantes (jugadores, cuerpo técnico) como de cualquier personal que integre la Organización será analizado por el ente Tribunal Disciplinario aplicando posteriormente la sanción correspondiente.

Para el debido funcionamiento de competencia enumeramos las siguientes reglas:

## **1- De la serie de juego**

Se llamará serie a los grupos/zonas de equipos que comparten días de juego en común como así también la calidad de competencia. La serie también comparte la misma sede de juego, siendo los lugares caracterizados por estar separados según nivel de competencia y procedencia de equipo: *Ej: Serie A - Sede Nueva Córdoba; B - Serie B - Sede Norte*

## **3- De la Cantidad de Equipos**

La cantidad de equipos por serie será directamente proporcional al espacio potencial (canchas disponibles) de cada predio según el día, siendo posible un **mínimo** de ocho (8) equipos máximo de doce (12)

## **4- Del Formato de Juego**

LVD presenta múltiples competencias a lo largo del calendario anual, estas son:

### LIGA LVD

La Liga se divide en dos competencias anuales, denominadas "Apertura" y "Clausura". Las mismas pueden durar entre 7 a 11 semanas. Se caracteriza por ser regular, ya que todos los equipos de una zona se enfrentan entre sí y el mejor (el que más puntos obtiene) es el campeón de Liga. La LIGA puede estar dividida por Series marcadas (A,B,C) entre las cuales los equipos pelean por **ascender o descender** y al mismo tiempo, clasificar y pelear para entrar a las diferentes copas.

\*En el formato 2023 nueva córdoba cuenta con 3 (tres) series (A,B y C) que se dividen por nivel e historia de los equipos en el torneo.



### **C- Los parámetros a tener en cuenta:**

- En **FASE REGULAR** los parámetros son los siguientes:  
*CANTIDAD DE PUNTOS*, en caso de persistir el empate se toma la  
*DIFERENCIA DE GOLES* en caso de persistir el empate se toma la  
*CANTIDAD DE GOLES A FAVOR* en caso de persistir el empate se toma al equipo con  
*MENOR CANTIDAD DE EXPULSIONES*

- Para los **PLAYOFFS**

En caso de empate en tiempo regular, definición en 3 penales siendo elegibles los 7 jugadores que terminaron el partido, si persiste el empate, muerte súbita hasta que resulte un campeón.

### **5- De los Horarios y días de juego**

Los horarios de los partidos es (únicamente) el establecido en el **fixture** del torneo, el cual se realizará de manera extendida y NO podrá ser modificado, sin excepción y bajo ningún concepto.

Para averiguar los horarios, cada jugador deberá ingresar a nuestra web oficial buscando "Campeonatos" y posteriormente elegir el campeonato correspondiente que estará dividido en "Series / Divisional".

### **6- De las estadísticas**

-**Las estadísticas** serán subidas al instante que termine el partido.

*\*Con excepción de las sanciones que serán confirmadas 24 hs posteriores al día de partido (VER SANCIONES)*

- En temporada regular se otorgarán 3 puntos por triunfo, 1 punto por empate.

- Goleadores, asistencias, valla menos vencida y mejor jugador MVP también serán contabilizadas y premiadas.

### **7- De la indumentaria**

Todos los equipos deberán presentar la indumentaria obligatoria (normativa en reglas de juego). Aquel equipo que NO presente la indumentaria correspondiente podrá ser sancionado (ver reglamento de Disciplina en faltas colectivas)

En caso de haber igualdad en la indumentaria, el equipo con más años de competencia dentro de la Organización LVD tendrá la potestad, siendo el rival el obligado a usar



camisetas alternativas.

*\*La organización puede proveer camisetas alternativas que solo en este caso NO tendrán costo (ver “De sistema arancelario”).*



## **8- De las sanciones a jugadores y descargos**

A- Tanto las estadísticas como las sanciones de cada fecha serán subidas a través del formato web 24hs posteriores a la finalización de cada fecha.

B- Todas las sanciones sin importar su contexto serán remitidas oficialmente 24 horas posteriores a la fecha disputada. En el caso de SANCIONES EXTRAORDINARIAS también se enviará un “aviso” vía sistema de autogestión a cada equipo/delegado.

C- **Reclamos por sanción:** Un reclamo por expulsión deberá realizarse en un plazo máximo de 48 horas posteriores a la fecha disputada.

### ***¿Cómo hago el reclamo?***

-Ingresar al perfil del equipo en el sistema (Usuario y Contraseña)

-Ingresar a “reclamos” y luego “crear reclamo”

- Elegir en la solapa de opciones el tipo de reclamo (en este caso por suspensión de fecha)

- Se podrán adjuntar archivos (fotos) en caso de que el delegado así lo quiera.

-Una vez cargado el reclamo apretar “enviar”.

D- Toda sanción que pase por revisión será dictaminada con resolución final los 72 hs previas a cada jornada.

## **9- De las sanciones colectivas y apercibimientos**

Cualquier equipo puede ser apercibido si incumpliese una de las normas impuestas en la “lista de apercibimiento” amparada por el “Reglamento de Sanciones del Tribunal de Disciplina”. Todo apercibimiento será notificado al delegado y posteriormente el mismo deberá firmar un documento que avale dicho procedimiento.

## **10- De lista de Buena Fe**

A- Cada equipo consta de un límite de 21 JUGADORES registrados por el tiempo que dure el semestre de competencia (Ej Liga Apertura 2022).

B- El **mínimo** a cargar son nueve (9) jugadores y el **máximo** veintiuno (21).

C- **La fecha límite** para entregar la lista completa, es previo al arranque de la FECHA 2. El equipo que no entregue a tiempo y debidamente llenada la Lista de Buena Fe, perderá el partido en cuestión sin necesidad de ser reportado por el equipo contrario.

D -De la cantidad de **ALTAS Y BAJAS**. Se permitirán hasta cuatro (4) modificaciones (altas o cambios) de la lista de buena fe a lo largo de todo el torneo:

1- Dos (2) durante la **liga** y dos (2) previo al inicio de la copa a la que clasifique el equipo.

*\*Importante*

*-Una vez cargado un jugador o hecha una actualización se debe esperar a la aprobación de la organización por lo que NO ES NECESARIO CARGAR DOS VECES AL JUGADOR.*

*-Los jugadores deberán ser cargados con foto sin excepción.*



### **¿Cómo generar un cambio de lista en medio de la competencia?**

- Ingresar al perfil del equipo en el sistema (Usuario y Contraseña)
- Ingresar a “reclamos” y luego “crear reclamo”

- Elegir en la solapa de opciones el tipo de reclamo: “Consultas”

E- Para el formato de copa de campeones (verano o invierno) el equipo podrá presentar una lista nueva.

### **Procedimiento y condiciones para ejecutar las altas:**

- Deberá ingresar a la página [www.latombola.com.ar](http://www.latombola.com.ar) e ingresar con el usuario y contraseña correspondiente al administrador web
- Ejecutar la/las alta/s correspondiente/s de los jugadores, respetando el reglamento de lista de buena fe “de la cantidad de ALTAS Y BAJAS (art 10, inciso “D”)
- Adjuntar la foto de cada jugador que se dé de alta (En el mismo administrador web).
- La ejecución de cambio debe realizarse al menos 24 horas antes del inicio de la jornada, caso contrario no será autorizado.

### **11- De la Ficha Provisional**

- Solo utilizable el mismo día de partido, para jugadores NO adheridos a la Lista de Buena Fe. Funcionará solo en los casos en que el equipo NO cumpla con el mínimo (8 jugadores) para esa fecha. Si un equipo presenta en el día de partido ocho o más jugadores, NO podrán utilizar este recurso.

#### ***Terminos y condiciones de la Ficha Provisional:***

- *Previo al inicio del partido el jugador deberá presentarse con su DNI y firmar un documento (ficha provisional) de exención de responsabilidades.*
- *La ficha tendrá un costo de \$500 que deberán ser abonados junto al pago de la planilla, antes de iniciar el partido.*
- *La ficha provisional será válida para un único partido.*
- *No se permitirán Fichas Provisionales en las etapas de PLAYOFFS.*
- *En caso de expulsión a un jugador con Ficha Provisional, la sanción correspondiente será aplicada al delegado o en su defecto al subdelegado o capitán del encuentro.*

### **12- De las faltas con o sin previo aviso**

A-Si por alguna razón el equipo NO pudiera concurrir a alguno de los partidos asignados en el cronograma, deberá avisar con al menos seis (6) días de anticipación a la organización. De ser así el equipo perderá los puntos, y deberá abonar la **multa. El valor de la multa es proporcional al costo de planilla de ese momento.**

-Deberá abonar la multa, a través de transferencia bancaria o sede oficial de juego en horario a convenir con la organización



-Tendrá tiempo hasta el miércoles previo al inicio de la jornada para pagar la multa. En caso de no abonar se considerará la expulsión del equipo.



B-Procedimiento de aviso:

-Deberá hacerse por las vías de administrador web explicando los motivos que correspondan al ausentismo.

-El procedimiento de aviso será generando un reclamo de la misma manera que para descargos por sanciones o cambios de lista de buena fe.

C- Aquel equipo que falte a su partido correspondiente sin ningún tipo de aviso previo, será inmediatamente **expulsado del torneo sin excepciones.**

*-En caso de suceder dicha situación la Organización analizará la posibilidad de reemplazar al equipo considerando según la fecha de iniciado el torneo.*

### **13- De los requisitos para iniciar el encuentro**

A-Los veedores y árbitros de cada encuentro no darán comienzo si los equipos no cumplen los siguientes requisitos:

- 1) Abonar su cuota correspondiente;
- 2) Aplicar la presencialidad yendo con el veedor de la cancha que toque jugar (LISTA DE BUENA FE CORRECTA).
- 3) Cumplimiento de Indumentaria, tanto titulares como suplentes. No se aceptará el número "bis", y todo jugador deberá presentar su camiseta personal numerada. No se permiten alhajas y soquetes (medias cortas).
- 4) Los jugadores que estén en el área de banca, deberán de permanecer en las zonas indicadas por la organización e identificados con su remera de juego correspondiente.

B- *¿Cuando un equipo está listo para jugar?* Una vez presentado el capitán con el árbitro del encuentro siendo un mínimo de **5 jugadores** y habiendo cumplido los requisitos antes mencionados.

### **14- De los tiempos de un encuentro**

A- El tiempo oficial de juego son dos periodos de 25 minutos cada uno.

**El tiempo de adición** es mínimo en cada encuentro ya que la organización trabaja para agilizar el juego durante el tiempo oficial. Si hay adición no serán más de 3 minutos y en casos excepcionales que serán interpretados en el momento por el juez del encuentro.

## 15- De los tiempos de espera para cada equipo

A-El **tiempo de espera** es de 14 minutos a partir de la hora del decreto, salvo el horario de las 20hs, que se otorgan 15 minutos de espera.

*\*No es obligatorio esperar el tiempo total de espera para dar comienzo con el partido, dado que por respeto a los equipos que juegan en los últimos horarios, se buscará que no exista ningún desfase y respetar en lo posible el tiempo de juego.*

B-Procedimiento de espera:

El árbitro dará un silbatazo de aviso en el momento que la cancha esté libre y un equipo se haya presentado.

Si faltara un equipo, el mismo se verá afectado de la siguiente manera:

- **El tiempo de retraso de inicio, será descontado del tiempo de juego de la siguiente manera:** 8 minutos de retraso = 2 goles en contra. 14 minutos de retraso= 3 goles en contra y default correspondiente (partido perdido)

- Sanción: Si un equipo reincide en dos jornadas retrasando el inicio de un partido, será penalizado con tres (3) apercibimientos según el Reglamento Disciplinario.

*\*En caso de aplicarse este ítem, el tiempo que tarde un equipo con los goles a favor, será descontado del tiempo real de juego.*

C - ANEXO (NUEVO): El reglamento obliga a los equipos a presentarse y abonar la planilla de partido minutos antes de la hora de partido. Esto quiere decir que si un equipo juega a las 21 pero paga a las 21:03, ese equipo recibirá una sanción correspondiente a 2 apercibimiento disciplinario

## 16- Del mínimo de jugadores

-Si al término del tiempo de espera, un equipo no tiene **mínimo de 5 jugadores** dentro de su mitad del terreno de juego vestidos con la indumentaria adecuada, el cuerpo arbitral silbará decretando el default correspondiente de 3-0. Sin que sea necesario que el equipo rival lo solicite.

## 17- De los equipos desertores

En el supuesto, que un equipo participante de Liga LVD exponga o manifestara en cualquier forma, su deserción así como también la Organización LVD, a través del Tribunal Disciplinario dispusiera la desafiliación, se procederá de la siguiente manera:

-En caso de que el equipo desertor se retirara antes de iniciar competencia (sin ningún partido disputado) se respetará el reinicio dándole la posibilidad al reemplazante de cumplir con el calendario completo de juego

Una vez que ya haya iniciado a jugar (desde la segunda fecha en adelante):

-Se respetará los resultados que ese equipo ya haya obtenido

-Se buscará reemplazar con un equipo nuevo, el cual ingresara con los puntos del equipo "Desertor"



-Si antes de que se consiga un nuevo equipo que "reemplace" al desertor toca disputar un partido, el mismo se le computará como ganado al rival (3 - 0)



## **18- De la función del veedor**

Es un integrante muy importante para el funcionamiento de la competencia y se considera de suma relevancia cualquier tipo de gesto antideportivo hacia la persona que ocupe este puesto.

Las funciones del Veedor pasará de básicas a específicas:

### *Básicas*

- **INFORMES:** El mismo cumple la función de informar cualquier acto que considere relevante durante el transcurso del encuentro. Dicho informe será utilizado por el Tribunal para:

*Sanciones oficiales o de oficio*

*Informe y control al Juez del encuentro*

- **CONTROL DEL TIEMPO, LAS PELOTAS E INDUMENTARIA.**

- **CONTROL DE PLANILLAS (LISTA DE BUENA FE).**

**\*NO INTERVENCIÓN:** *El mismo no podrá intervenir en los fallos arbitrales durante el transcurso del encuentro. Así, el veedor NO funciona como lineman o apoyo in situ.*

### *Específicas*

En el caso de la Divisional A el Veedor tendrá funciones específicas expuestas en el Reglamento de Juego de dicha categoría

## **19- Del sistema arancelario**

A- Pago de Inscripción: Para asegurar la participación en el campeonato debe abonar al menos el 25% de la inscripción. El monto total se debe efectuar antes de la fecha pactada de inicio de torneo, caso contrario se puede liberar el cupo para otro equipo.

B- Pago de planilla: el mismo se debe abonar con antelación al inicio de cada jornada en la caja, donde cada delegado recibirá su planilla correspondiente. La misma se firma y es entregada al veedor de la cancha en donde jugará el equipo esa fecha.

C- Pago fecha depósito/garantía: este concepto es utilizado por caso de deserción o falta teniendo la organización un respaldo económico. El pago de la fecha depósito funciona como un adelanto al pago de la última fecha asegurada por el campeonato. Dicho pago se devuelve al finalizar la competencia.

D- Pago ficha previsional: Es optativo y responde al régimen explicado anteriormente. El costo de la misma es de \$500.

E- Pago uso indumentaria: En caso que un equipo requiera el uso de indumentaria, la organización le puede prestar un conjunto. Al mismo se le cobrará el "costo de lavado" que será de \$500.

**\*En caso de que dos equipos tengan las mismas remeras, la organización le cederá un juego al equipo que pierda el sorteo sin costo alguno.**



## ANEXO 2023



-Camisetas - en caso de cambiar camiseta en el partido avisar al veedor (numer bis). Se aplicará el incumplimiento correspondiente

-No se pueden pedir pelotas antes de iniciar el partido - los equipos deben llevar su pelota para calentar.

-No se pueden reprogramar partido, salvo un caso que lo amerite siempre y cuando se avise con 1 semana de anticipación y el equipo rival concuerde buscando otro día para jugar. Excepciones ver en reglamento.

-Las dos últimas fechas no podrán ser reprogramadas bajo ninguna circunstancia

¿Hasta cuándo puedo firmar planilla?:

Hasta el entretiempo. Una vez iniciado el segundo tiempo un jugador que no haya firmado no podrá jugar.

-Lesión en el predio: El paramédico tiene la función de evaluar la urgencia o no de la lesión. En caso de requerir traslado, es el predio (y no el torneo) el que ejecutará la cobertura de emergencia correspondiente. Si el jugador está en condiciones y presenta una obra social, se recomienda que él mismo vaya al hospital de preferencia acompañado de un tercero.

-Sistema de apercibimientos: Ver lista en Reglamento de Tribunal de Disciplina

- Remeras iguales: van a sorteo

Escudo y Reseña histórica: En el perfil web ingresando con usuario y contraseña, el delegado puede cargar el escudo en formato png y una reseña que describa al equipo (cuando se formó, circunstancias de la creación del equipo, objetivos, valores)

-Si un equipo no desciende y se va del torneo, pasa a tomar su cupo el mejor posicionado en la divisional B.